

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASesoría TECNOLÓGICA ASETECSA S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA EL 28 DE MARZO DEL 2014.

En la Ciudad de Manta Cabecera del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día 28 de Marzo del 2014, siendo las 15H00, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, en la oficina de la Compañía, ubicada en la Avenida Flavio Reyes y Calle 29 Edificio Bucaneiro, se reúnen los Accionistas, Señora Marita Mercedes Villavicencio Navia, propietaria de 680 Acciones, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el Señor Eloy Abraham Jr. Núñez Santana propietario de 120 Acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, quienes actúan libremente, por sus propios derechos, se reúnen en Junta General Ordinaria, nombrando como Secretario AD – HOC al Señor Eloy Abraham Jr. Núñez Santana, constatándose el 100% del Capital Social, reunidos en Junta General Ordinaria de Accionistas, se declara instalada la sesión, para tratarse los siguientes puntos del orden del día:

- 1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL**
- 2. APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO**
- 3. APROBACIÓN DEL BALANCE**

1.- APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL.- El Presidente de la Compañía Señor Eloy Abraham Jr. Núñez Santana, solicita a la Gerente General Señora Marita Mercedes Villavicencio Navia, que exponga su informe económico correspondiente al ejercicio del año 2013, comienza manifestando que la Compañía durante el periodo, ha tenido una caída en su actividad de servicio brindado, la competencia ha afectado significativamente el giro del negocio, por lo tanto sus ingresos no fueron lo esperado, pero sus gastos fueron tremendamente altos, por la política aplicada por el Gobierno Central de turno, esperando para este año tener la oportunidad en el mercado laboral de nuestra provincia, para que la Compañía siga desarrollándose de la mejor manera en el mercado local y nacional, después de un receso y unas cortas deliberaciones, leído que fue por Secretaría, el punto UNO, es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

2.- APROBACIÓN DEL INOFRME DEL COMISARIO.- Toma la palabra la Señora Marita Mercedes Villavicencio Navia y solicita al Señor Comisario Principal Ec. Pascual Vega Soledispa, que lea el informe de la Compañía, indica que los Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio y Flujo de Efectivos, presentados bajo cumplimiento de NIIF, se encuentran distribuidos en manos de los Accionistas de la Empresa, además indica que la contabilidad está estrictamente apegada a las leyes Contables y de acuerdo a la Ley de Compañías que rigen los destinos para esta Clase de Empresa, lo que al mismo tiempo pide, que analicen sus Informes presentados y cualquier duda será esclarecida en la presente Junta, se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, leído que fue por secretaria, el punto DOS es aprobado por unanimidad de los presentes en Junta General Ordinaria.

3.- APROBACIÓN DEL BALANCE.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía Marita Mercedes Villavicencio Navia y solicita a la Señora Contadora que presente su Informe Económico correspondiente al año 2013. Comienza diciendo que los Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios de Patrimonio y Flujo de Efectivo de la Compañía, se encuentran repartidos en manos de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos informes están apegados estrictamente a las NIIF dando cumplimiento a la sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. El Estado de Situación Financiera, refleja que sus Activos son de un valor de \$

115.993,21 dólares americanos, su Pasivo es de \$ 98.331,26; y su Capital propio \$ 800,00, más una cuenta nueva Adopción NIIF primera vez por \$ 40.000,92 y una Pérdida del periodo de \$ 10.569,43.

Sus Ingresos son de \$ 202.066,80 y sus Gastos son de \$212.636,23 restando una Pérdida de \$ 10.569,43.

Por lo tanto sus Ingresos fueron bastante buenos, sin embargo los gastos operacionales han crecido en un 89,52% relacionado al año anterior, lo que está reflejado con las pérdidas que presenta el Estado de Resultados. Se toma un receso, después de unas cortas deliberaciones, el punto TRES es aprobado por unanimidad de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria.

Para constancia y aprobación de la Acta de Junta Ordinaria de Accionistas, firman al pie de la misma, todos los Accionistas presentes en junta General Ordinaria.



MARITA MERCEDES VILLAVICENCIO NAVIA

GERENTE GENERAL



ELOY ABRAHÁN JR. NÚÑEZ SANTANA

ACCIONISTAS

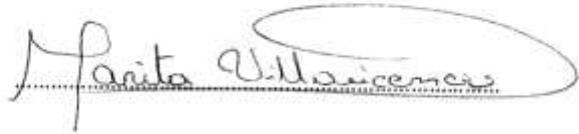
Secretario que lo certifica



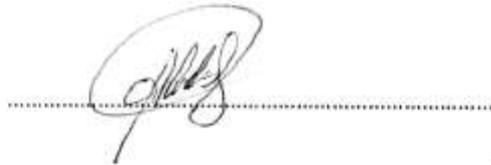
ELOY ABRAHÁN JR. NÚÑEZ SANTANA
SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA

LISTA DE ASISTENCIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASESORÍA TECNOLÓGICA ASETECSA S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA
EL 28 DE MARZO DEL 2014.

Marita Mercedes Villavicencio Navia

Handwritten signature of Marita Mercedes Villavicencio Navia in black ink, written over a horizontal dotted line. The signature is cursive and includes the name 'Marita Villavicencio'.

Eloy Abrahán Jr. Núñez Santana

Handwritten signature of Eloy Abrahán Jr. Núñez Santana in black ink, written over a horizontal dotted line. The signature is highly stylized and cursive.

Secretario que lo certifica

Handwritten signature of Eloy Abrahán Jr. Núñez Santana in black ink, positioned above the printed name.

ELOY ABRAHÁN JR. NÚÑEZ SANTANA
SECRETARIO AD – HOC DE LA JUNTA